Bogotá, Junio 2018

Señores
PROVEEDORES POLIZAS DE SALUD ALLIANZ
Ciudad

ASUNTO: CARNETIZACION USUARIOS ALLIANZ POLIZAS INDIVIDUALES

Respetados Señores:

Con el fin de facilitarles la identificación de los asegurados y simplificar el proceso de acceso y autorización de servicios en nuestros productos de Salud **MedicAll**, me permito informarles que a partir de la fecha, estamos entregando a los clientes **de POLIZAS INDIVIDUALES**, los **nuevos carnés**, los cuales tienen nuestra imagen representativa, moderna, que los identifican, como afiliados a nuestros productos de Salud:

- MedicAll Plus
- MedicAll Plus pesos
- MedicAll Gold
- MedicAll Care

A continuación realizaremos una descripción de los mismos:

1. Imagen, color, textura y plan:

MedicAll Plus

• Color Negro, pasta dura, con el logo corporativo de fondo detalla en la parte superior el plan.



MedicAll Plus Pesos

• Color Negro, pasta dura, con el logo corporativo de fondo detalla en la parte superior el plan.



MedicAll Gold

• Color dorado, pasta dura, con el logo corporativo de fondo detalla en la parte superior el plan.



MedicAll Care

• Color Azul, pasta dura, con el logo corporativo de fondo detalla en la parte superior el plan.



2. Información registrada en el carné

- Producto al que pertenece el asegurado: MedicAll Plus , MedicAll Plus Pesos, MedicAll Gold, MedicAll Care
- Nombre del asegurado
- Documento de identificación
- Número de póliza
- Fecha de Vencimiento

Los carnés les permitirán identificar de manera inmediata a los asegurados que tienen derecho a servicios clasificados por la Compañía como **acceso directo**, los cuales <u>NO</u> requieren solicitar autorización previa de nuestro Call Center, <u>UNICAMENTE</u> si en la parte anterior inferior derecha del carné, se describe el texto:

"Consultas, Terapias y Exámenes de Rutina ilimitados".

Nota: Para aquellos asegurados que en el carné no se tenga impresa esta información, se debe solicitar autorización de todos los servicios a nuestra línea médica.

3. Servicios de Acceso directo

Sea esta la oportunidad para recordar los servicios clasificados por nuestra compañía como de acceso directo y por lo tanto <u>no</u> requieren solicitar autorización, excepto para algunos servicios del producto MedicAll Care según cuadro anexo.

Servicio
Consulta Externa (Excepto Psiquiatría y Neuropsicología)
Terapia física, respiratoria, ocupacional y del lenguaje en consultorio y domiciliaria
Laboratorios Clínico y de Patología de Rutina y Especializados(Excepto Moleculares y Genéticos)
Electrocardiograma
Electroencefalograma
Audiometría, Logo audiometría, Impedanciometria Medición estapedial
Oximetría
Mamografías (Las pólizas CARE si requieren autorización)
Ecografías generales (Excepto Ecografías obstétricas en los planes Gold, Plus y Colectivos y todas las Ecografías en las pólizas CARE las cuales SI requieren autorización)
Osteodensitometrías (En las pólizas CARE si requieren autorización)

4. Médicos que utilizan la plataforma Extranet

Para los proveedores que utilizan la plataforma Extranet de autorizaciones: Deben seguir generando las autorizaciones por el sistema, de todos los servicios delegados.

5. Pólizas Colectivas

Esta información NO aplica para los colectivos que mantendrán su carne hasta Dic de 2018.

Por tal razón, los proveedores podrán recibir estos asegurado con el carnet antiquo.

6. Usuarios sin carné

Si se presentan usuarios que manifiesten estar asegurados con Allianz y no presentan ninguno de los carnés descritos en esta comunicación, les agradecemos comunicarse con nuestro Call Center donde verificarán derechos y les darán las indicaciones respectivas para la atención del mismo.

De antemano queremos agradecer toda la colaboración prestada y esperamos reenvíen esta información a los funcionarios encargados del proceso de admisión de los asegurados.

Cualquier información adicional, por favor comunicarse a la Unidad de Contratación al teléfono 5600600 Ext.1258, 1378.

Cordial Saludo,

Leonardo Perea Moreno

Allianz Colombia | Director Nacional de Contratación y Servicios Médicos. Vicepresidencia de Indemnizaciones Carrera 13ª No. 29-24, Piso 10 sur Bogotá | Teléfono +57(1) 5600600 Ext.1574

Email: <u>carlos.perea@allianz.co</u> visítenos en <u>www.allianz.co</u>